

3263

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 17 OCT 2018

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 3.983 de fecha 22 de diciembre de 2017, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2018.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- La Cotización de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para "Servicio de Coffe para Reunión de Trabajo con directores de Establecimientos Educativos Municipales,(50 personas) el día viernes 19/10/2018.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- La cotización efectuada al proveedor: Servicio de Banquetearía, Diego Renán Castillo Cid Rut :76.766.657-8.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la contratación de Servicio de Coffe para Reunión de Trabajo con directores de Establecimientos Educativos Municipales,(50 personas) el día viernes 19/10/2018.

DECRETO:

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada Servicio de Coffe Reunión de Trabajo con directores de Establecimientos Educativos Municipales,(50 personas) el día viernes 19/10/2018.
- 2.- Adquiérase la contratación para Servicio de Coffe Reunión de Trabajo con directores de Establecimientos Educativos Municipales,(50 personas) el día viernes 19/10/2018, participan: Alcalde, Director de Educación don Eduardo Zerené, Administrador Municipal Pablo Sánchez Díaz, Jefe de Gabinete Carlos Inostroza Carrasco, Jefe de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Patricio Cartes Figueroa

Proveedor, Servicio de Banquetería, Eliana Sanhueza Rut: monto \$476.000 Iva Incluido.

3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2018.

4- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el contratista, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las cláusulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl, en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
PSD/PCF.

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	91500000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMPORTE DUTG	476000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
FECHA	10-7-2018
FECHA	25-10-2018

RV: Invitación a Reunión

DORIS LEIVA

jue 18-10-2018 12:11

Para: YORCI MORA <ymora@temuco.cl>;

De: Paula Vildoso Ortiz

Enviado: martes, 16 de octubre de 2018 17:49

Para: LICEO TÉCNICO TEMUCO; LICEO TECNOLÓGICO; LICEO GABRIELA MISTRAL; LICEO COMERCIAL TIBURCIO SAAVEDRA; LICEO PABLO NERUDA; LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO; ESCUELA VILLA ALEGRE; JARDIN MONTEVERDE; ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA; ESCUELA ARTURO PRAT; ESCUELA MANUEL RECABARREN; ESCUELA MILLARAY; ESCUELA AMANECER; ESCUELA ANDRES BELLO; ESCUELA VILLA CAROLINA; ESCUELA LLAIMA; COLEGIO MUNDO MÁGICO; JARDIN SEMILLITA; Jimena Bahamondes Santibáñez; ESCUELA ALONSO ERCILLA; ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS; ESCUELA LOS AVELLANOS; ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL; ESCUELA LOS TRIGALES; ESCUELA MANUEL ROJAS (CÁRCEL); ESCUELA STANDARD; ESCUELA SANTA ROSA; ESCUELA LABRANZA; ESCUELA EL TRENCITO; JARDIN CAMPANITA; ESCUELA ARMANDO DUFÉY B.; ESCUELA REDUCCION RALUNCOYAN; ESCUELA MAÑIO CHICO; REDUCCION MONTEVERDE; ESCUELA CONOCO CHICO; ESCUELA BOTROLHUE; ESCUELA TROMEN BAJO; ESCUELA LIRCAY; ESCUELA MOLLULCO; ESCUELA TROMEN ALTO; ESCUELA BOYECO; ESCUELA COLLIMALLIN

Cc: MIGUEL BECKER; EDUARDO ZERENE BUAMSCHA; PATRICIO CARTES; DORIS LEIVA; Carlos Inostroza

Asunto: Invitación a Reunión

Estimados directores:

Junto con saludarles cordialmente, por instrucciones del alcalde Miguel Becker, cito a ustedes a reunión de trabajo, a realizarse el próximo **viernes 19 de octubre a las 8:30 horas**, en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en Prat 650, en el 4° piso de la Municipalidad.

Esta reunión es para los directores de establecimientos y es de carácter obligatoria.

Se agradece puntualidad.

Saludos cordiales,

Paula Vildoso Ortiz

Periodista Departamento de Educación

Municipalidad de Temuco

NOMBRE : Municipalidad de Temuco
EMPRESA :
N° PARTICIPANTES : 50 personas
FECHA REALIZACION : 19/10/18
Salón Auditorio Municipalidad
Temuco
LUGAR :
MOTIVO :
TELEFONO (FAX)
HORA: 8:30 horas
CELULAR :
E-MAIL :
CONFIRMADO : SI :..... NO.....
Miriam Doussoulin
Fono 743934 - 097993170
COTIZADOR :
FECHA COTIZACION: 09/10/18

PRESUPUESTO

Desayuno

Café de grano
Te
Leche
Jugo
Galletas finas artesanales
1 Tapadito carne lechuga tomate
½ Sandwich pan molde ave palta
1 Porción kuchen
1 Repollito
1 Cachito

Mas 6 mesas redondas

Valor por persona

\$ 8.000 + 1520

Mas IVA

Eventos.losrobles@gmail.com

Este presupuesto incluye atención completa, mantel, flores, vajilla y lo necesario para una buena atención.

**CARMEN SANHUEZA
MIRIAM DOUSSOULIN**

Eliciana Sanhueza

